



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación "Protocolo de caracterización in situ de obras pictóricas mediante técnicas nucleares no destructivas y otras técnicas no invasivas: aplicación a las colecciones del Arzobispado y Catedral de Sevilla, así como a otras obras de alto valor artístico. P18-RT-1877"

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria Abril de 2022

REFERENCIA: INV-04-2022-T-046

Nº PUESTOS OFERTADOS:1

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Miguel Ángel Respaldiza Galisteo. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Blanca María Gómez Tubio. Profesor Titular de Universidad
- Vocal 2: Francisco José Ager Vázquez. Profesor Titular de Universidad

Se reúne el día 18 de mayo de 2022 a las 08:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de Dña. Helene Aureli

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

Código Seguro De Verificación	zG46JkFksgpf0BzVORaZhQ==	Fecha	18/05/2022
Firmado Por	FRANCISCO JOSE AGER VAZQUEZ MIGUEL ANGEL RESPALDIZA GALISTEO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zG46JkFksgpf0BzVORaZhQ==	Página	1/3



Código Seguro De Verificación	bczmSk6Fk2/8Sv/ToQ1pNA==	Fecha	18/05/2022
Firmado Por	BLANCA MARIA GOMEZ TUBIO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bczmSk6Fk2/8Sv/ToQ1pNA==	Página	1/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000480s22N0000050

CSV

GEISER-fbf0-a663-887e-41fd-938e-5126-f894-30ed

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/05/2022 12:43:55 Horario peninsular

Validez del documento

Original



ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor: 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de


Grado/Licenciatura: 2,7 puntos


2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar: 2 puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: 2,5 puntos
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: 2,5 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
	Punt.	Punt.	Punt.	Punt.	Punt. Total
Aureli, Helene	2,7	2	2,5		7,2
Monireh, Moradienayat	2,7	1,8	2		6,5
Shehata Fanous, Mina Magdy	3	1,8	2,2		7,0

Código Seguro De Verificación	zG46JkFksgpf0BzVORaZhQ==	Fecha	18/05/2022	
Firmado Por	FRANCISCO JOSE AGER VAZQUEZ MIGUEL ANGEL RESPALDIZA GALISTEO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zG46JkFksgpf0BzVORaZhQ==	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	bczmSk6Fk2/8Sv/ToQ1pNA==	Fecha	18/05/2022	
Firmado Por	BLANCA MARIA GOMEZ TUBIO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bczmSk6Fk2/8Sv/ToQ1pNA==	Página	2/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000480s22N0000050

CSV

GEISER-fbf0-a663-887e-41fd-938e-5126-f894-30ed

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/05/2022 12:43:55 Horario peninsular

Validez del documento

Original



La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos (7).


Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Sevilla, 18 de mayo de 2022

Fdo. Presidente: Miguel Ángel Respaldiza Galisteo

Fdo. Vocal 1: Blanca María Gómez Tubio

Fdo. Vocal 2: Francisco José Ager Vázquez

Código Seguro De Verificación	zG46JkFksgpf0BzVORaZhQ==	Fecha	18/05/2022	
Firmado Por	FRANCISCO JOSE AGER VAZQUEZ MIGUEL ANGEL RESPALDIZA GALISTEO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zG46JkFksgpf0BzVORaZhQ==	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	bczmSk6Fk2/8Sv/ToQ1pNA==	Fecha	18/05/2022	
Firmado Por	BLANCA MARIA GOMEZ TUBIO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bczmSk6Fk2/8Sv/ToQ1pNA==	Página	3/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000480s22N0000050

CSV

GEISER-fbf0-a663-887e-41fd-938e-5126-f894-30ed

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

18/05/2022 12:43:55 Horario peninsular

Validez del documento

Original

